INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO
¡Construyendo Futuro con Cemento Paraguayo!

Sede Central: Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta - Asunción
Teléfonos: (595 21) 557 417/18 - Casilla de Correo: 384 - web: www.inc.gov.py
Planta Industrial de Villeta: (595) 225 952 512
Planta Industrial de Vallemí: (595) 0351 230 303 / 14

Asunción, 30 de setiembre de 2014.-

Señores
ROSALINO RUIZ DIAZ
Avda. Carlos A. López c/ Campo Vía - Vallemí
Cel.: (0982) 755 312
e-mail: silvioburgos@hotmail.com
Presente

Ref.: LPN N° 55/2014 "Servicio de Estiba y Almacenaje de Cemento y Cal Agrícola" – ID N° 277.446

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., con el objeto de poner a su conocimiento que por Resolución PR N° 687/14 de fecha 24/09/2014, de la Presidencia de la Institución, fue resuelto **ADJUDICAR** la licitación de referencia, a favor de las empresas cuyas ofertas reúnen los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, según detalle:

Firma Adjudicada	Lote	Monto Total Guaraníes (IVA incl.)
COPESA CONSTRUCCIONES S.A.	1	1.950.000.000.-
SAN ALFREDO S.R.L.	2	339.600.000.-

Se acompaña una copia de la Resolución PR N° 687/14 y del Informe del Comité de Evaluación N° 83/14.-

Quedando formalmente notificados, agradeciéndoles la confianza demostrada en la participación del presente llamado, y en la espera de contar con vuestra firma en otros llamados, aprovechamos la oportunidad para saludarles muy atentamente.

Abog. CESAR AUGUSTO MALLORQUIN AVILA
Gerente – U.O.C.

02/10/14
13:00 hs
Silvio A. Burgos Ferreira
RUC: 1829378-6
Matrícula CP C 196

INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO
¡Construyendo Futuro con Cemento Paraguayo!

Sede Central: Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta - Asunción
Teléfonos: (595 21) 557 417/18 - Casilla de Correo: 384 - web: www.inc.gov.py
Planta Industrial de Villeta: (595) 225 952 512
Planta Industrial de Vallemí: (595) 0351 230 303 / 14

Asunción, 30 de setiembre de 2014.-

Señores
COPESA CONTRUCCIONES S.A.
Lomas Valentinas 1372 – Piso 4 – B – Asunción
Telefax: 212 846
e-mail: constructora@copesa.com.py
Presente

Ref.: LPN N° 55/2014 "Servicio de Estiba y Almacenaje de Cemento y Cal Agrícola" – ID N° 277.446

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., con el objeto de poner a su conocimiento que por Resolución PR N° 687/14 de fecha 24/09/2014, de la Presidencia de la Institución, fue resuelto **ADJUDICAR** parcialmente a vuestra firma, la licitación de referencia, por el importe total de Gs. 1.950.000.000 (Guaraníes Mil novecientos cincuenta millones) IVA incluido, correspondiente al lote 1.

Por tal motivo, en virtud al Artículo 4° de la mencionada Resolución, para la suscripción del contrato, es requisito la presentación en un plazo no mayor a cinco días hábiles contados a partir de esta notificación, de los documentos solicitados - Punto 1 - en el ANEXO II del PBC de la licitación de referencia, toda vez que no hayan sido presentados junto con la oferta, y no consten como **"activos"** en el SIPE.

Para cualquier aclaración o consulta, deberán ponerse en contacto con la **Unidad Operativa de Contratación**, al teléfono (021) 557.404.

Se acompaña una copia de la Resolución PR N° 687/14 y del Informe del Comité de Evaluación N° 83/14.-

Quedando formalmente notificados, es propicia la ocasión para saludarte atentamente.-

Abog. CESAR AUGUSTO MALLORQUIN AVILA
Gerente - U.O.C.

Marcelo J. Peroni
C.I. 2207566
1/10/2014

COPESA
CONSTRUCCIONES S.A.

INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO
¡Construyendo Futuro con Cemento Paraguayo!

Sede Central: Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta - Asunción
Teléfonos: (595 21) 557 417/18 - Casilla de Correo: 384 - web: www.inc.gov.py
Planta Industrial de Villeta: (595) 225 952 512
Planta Industrial de Vallemí: (595) 0351 230 303 / 14

Asunción, 30 de setiembre de 2014.-

Señores
SAN ALFREDO S.R.L.
San Cristóbal c/ Cnel. Martínez – B° Santa Teresa – Fdo. de la Mora
Tel.: 684 096 – Cel.: (0981) 201 608
e-mail: sanalfredosrl@hotmail.com
Presente

Ref.: LPN N° 55/2014 "Servicio de Estiba y Almacenaje de Cemento y Cal Agrícola" – ID N° 277.446

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., con el objeto de poner a su conocimiento que por Resolución PR N° 687/14 de fecha 24/09/2014, de la Presidencia de la Institución, fue resuelto **ADJUDICAR** parcialmente a vuestra firma, la licitación de referencia, por el importe total de Gs. 339.600.000 (Guaraníes Trescientos treinta y nueve millones seiscientos mil) IVA incluido, correspondiente al lote 2.

Por tal motivo, en virtud al Artículo 4° de la mencionada Resolución, para la suscripción del contrato, es requisito la presentación en un plazo no mayor a cinco días hábiles contados a partir de esta notificación, de los documentos solicitados - Punto 1 - en el ANEXO II del PBC de la licitación de referencia, toda vez que no hayan sido presentados junto con la oferta, y no consten como **"activos"** en el SIPE.

Para cualquier aclaración o consulta, deberán ponerse en contacto con la **Unidad Operativa de Contratación**, al teléfono (021) 557.404.

Se acompaña una copia de la Resolución PR N° 687/14 y del Informe del Comité de Evaluación N° 83/14.-

Quedando formalmente notificados, es propicia la ocasión para saludarte atentamente.-

Abog. CESAR AUGUSTO MALLORQUIN AVILA
Gerente – U.O.C.

MIGUEL CALEBRO
CI: 524406
1-X-2014
Por San Alfredo

INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO
¡Construyendo Futuro con Cemento Paraguayo!

Sede Central: Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta - Asunción
Teléfonos: (595 21) 557 417/18 - Casilla de Correo: 384 - web: www.inc.gov.py
Planta Industrial de Villeta: (595) 225 952 512
Planta Industrial de Vallemí: (595) 0351 230 303 / 14

Asunción, 30 de setiembre de 2014.-

Señores
SERVICIO INTEGRAL DE CONSTRUCCION Y LIMPIEZA de Amado Caribaux
Amambay c/ Cerró Cora - Villeta
Cel.: (0981) 505 430
Presente

Ref.: LPN N° 55/2014 "Servicio de Estiba y Almacenaje de Cemento y Cal Agrícola" – ID N° 277.446

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., con el objeto de poner a su conocimiento que por Resolución PR N° 687/14 de fecha 24/09/2014, de la Presidencia de la Institución, fue resuelto **ADJUDICAR** la licitación de referencia, a favor de las empresas cuyas ofertas reúnen los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, según detalle:

Firma Adjudicada	Lote	Monto Total Guaraníes (IVA incl.)
COPESA CONSTRUCCIONES S.A.	1	1.950.000.000.-
SAN ALFREDO S.R.L.	2	339.600.000.-

Se acompaña una copia de la Resolución PR N° 687/14 y del Informe del Comité de Evaluación N° 83/14.-

Quedando formalmente notificados, agradeciéndoles la confianza demostrada en la participación del presente llamado, y en la espera de contar con vuestra firma en otros llamados, aprovechamos la oportunidad para saludarles muy atentamente.

Abog. CESAR AUGUSTO MALLORQUIN AVILA
Gerente – U.O.C.

Por Amado Caribaux
P/A. Saul Jiménez
CI 3684 90
01/10/14
10:35 hs